

**OFERTA DE DESCUENTOS ACADÉMICOS INTERNACIONALES PARA PROGRAMAS DE
MAESTRÍAS
OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD EUROPEA**

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID (UEM), UNIVERSIDAD EUROPEA DE CANARIAS (UEC) y UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA (UEV), todas ellas denominadas conjuntamente UNIVERSIDAD EUROPEA (UE) son universidades privadas reconocidas de acuerdo con las leyes de España, localizadas respectivamente en Madrid, Valencia y Santa Cruz de Tenerife.

La UE es una de las Instituciones de Educación Superior privadas más prestigiosas de España. Actualmente son más de 30.000 los alumnos de Grado, Postgrado o Formación Profesional, tanto en las modalidades online/virtual, semipresencial y presencial, que cada año se forman en alguno de sus centros universitarios.

La UE es una institución educativa de referencia a la vanguardia de la Educación Superior, que ofrece a sus estudiantes una formación única orientada a la calidad y la excelencia. Eso es posible gracias a la apuesta decidida por un modelo académico basado en el Aprendizaje Experiencial, en el que el conocimiento humano y la tecnología más avanzada se fusionan en beneficio del estudiante.

La misión de la UE es proporcionar a los estudiantes una educación integral, formando líderes y profesionales preparados para dar respuesta a las necesidades de un mundo global, para aportar valor en sus profesiones y contribuir al progreso social desde un espíritu emprendedor y de compromiso ético.

UE y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENESCYT, en el marco del relacionamiento internacional, convocan a **40 descuentos académicos parciales** para aquellos candidatos y candidatas ecuatorianos que hayan sido seleccionados por mérito para cursar estudios de **maestrías durante el curso académico 2024 que inicia en abril de 2024**, de conformidad con las siguientes bases:

I. Objeto del Programa

1. Se convocan 40 descuentos académicos parciales destinadas a cubrir el costo de docencia de **18 diferentes Maestrías de la UE durante el curso académico 2024 que inicia en abril de 2024**.

2. Los programas formativos objeto de descuento son los siguientes:

Programa	RUCT	Fecha de inicio	Duración
MASTER UNIVERSITARIO EN INNOVACION EDUCATIVA	https://www.boe.es/boe/dias/2021/01/22/pdfs/BOE-A-2021-901.pdf	15 de abril	1 año
MASTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	https://www.boe.es/boe/dias/2011/09/19/pdfs/BOE-A-2011-14867.pdf	15 de abril	1 año
MASTER UNIVERSITARIO EN NEUROEDUCACION	https://www.boe.es/boe/dias/2022/07/20/pdfs/BOE-A-2022-12018.pdf	15 de abril	1 año
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ATENCIÓN TEMPRANA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO	https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/22/pdfs/BOE-A-2021-17170.pdf	15 de abril	1 año
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGIA	https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/22/pdfs/BOE-A-2021-17170.pdf	15 de abril	1 año
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCION Y GESTIÓN FINANCIERA	https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/22/pdfs/BOE-A-2021-17170.pdf	15 de abril	1 año

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MARKETING	https://www.boe.es/boe/dias/2018/02/05/pdfs/BOE-A-2018-1509.pdf	15 de abril	1 año
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTION DE PROYECTOS	https://www.boe.es/boe/dias/2021/03/29/pdfs/BOE-A-2021-4900.pdf	15 de abril	1 año
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCION Y GESTION DE RECURSOS HUMANOS	https://www.boe.es/boe/dias/2015/12/24/pdfs/BOE-A-2015-14080.pdf	15 de abril	1 año
MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCION DE EMPRESAS	https://www.boe.es/boe/dias/2019/12/17/pdfs/BOE-A-2019-18019.pdf	15 de abril	1 año
MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCION COMERCIAL Y VENTAS	https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/22/pdfs/BOE-A-2021-17170.pdf	15 de abril	1 año
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHOS HUMANOS	https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/22/pdfs/BOE-A-2021-17170.pdf	15 de abril	1 año
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TERRORISMO, SEGURIDAD Y DEFENSA	https://www.boe.es/boe/dias/2022/07/20/pdfs/BOE-A-2022-12018.pdf	15 de abril	1 año
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCION DE RIESGOS LABORALES	https://www.boe.es/boe/dias/2021/01/22/pdfs/BOE-A-2021-901.pdf	15 de abril	1 año
MÁSTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION	https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/22/pdfs/BOE-A-2021-17170.pdf	15 de abril	1 año
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ING. DE ORG., DIRECCION DE PROYECTOS Y EMPRESAS	https://www.boe.es/boe/dias/2015/12/24/pdfs/BOE-A-2015-14080.pdf	15 de abril	1 año
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EDIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN – MBA CONSTRUCCIÓN	https://www.boe.es/boe/dias/2012/07/30/pdfs/BOE-A-2012-10214.pdf	15 de abril	1 año
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LOGÍSTICA	https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/22/pdfs/BOE-A-2021-17170.pdf	15 de abril	1 año

3. Las personas destinatarias de los descuentos académicos objeto de la presente convocatoria son todas aquellas que después de haber sido admitidos al programa de interés sean seleccionadas por mérito como ganadores de dichos descuentos académicos.

II. Financiamiento y rubros de cobertura

Los programas listados a continuación ofertarán descuentos académicos del 50%

Programa	Modalidad	Precio (en Euros)	Precio con descuento (en Euros)
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACION EDUCATIVA	Online	6.300,00 €	3.150,00 €
MASTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	Online	6.900,00 €	3.450,00 €

MÁSTER UNIVERSITARIO EN NEUROEDUCACION	Online	6.300,00 €	3.150,00 €
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ATENCIÓN TEMPRANA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO	Online	6.300,00 €	3.150,00 €
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGIA	Online	6.100,00 €	3.050,00 €
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCION Y GESTIÓN FINANCIERA	Online	6.600,00 €	3.300,00 €
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MARKETING	Online	6.900,00 €	3.450,00 €
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTION DE PROYECTOS	Online	7.100,00 €	3.550,00 €
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCION Y GESTION DE RECURSOS HUMANOS	Online	6.500,00 €	3.250,00 €
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCION DE EMPRESAS	Online	8.000,00 €	4.000,00 €
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCION COMERCIAL Y VENTAS	Online	6.700,00 €	3.350,00 €
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHOS HUMANOS	Online	5.900,00 €	2.950,00 €
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TERRORISMO, SEGURIDAD Y DEFENSA	Online	6.100,00 €	3.050,00 €
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Online	5.100,00 €	2.550,00 €
MÁSTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION	Online	6.400,00 €	3.200,00 €
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ING. DE ORG., DIRECCION DE PROYECTOS Y EMPRESAS	Online	7.900,00 €	3.950,00 €
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EDIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN – MBA CONSTRUCCIÓN	Online	7.600,00 €	3.800,00 €
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LOGISTICA	Online	6.600,00 €	3.300,00 €

III. Requisitos

Para ser una persona beneficiaria de los descuentos académicos que se convocan en estas bases será preciso:

- a. Haber sido admitido en la UE en el programa de preferencia.
- b. Poseer la nacionalidad ecuatoriana y/o residir en Ecuador.

Las personas interesadas deberán completar el proceso de admisión de UE en el programa de preferencia. Para realizar el proceso de admisión el estudiante deberá aportar al asesor de admisiones de la UE la siguiente documentación:

1. Fotocopia del pasaporte o fotocopia de la cédula de identidad expedida por la autoridad competente del país de origen del solicitante.
2. Fotocopia del Diploma Universitario Oficial de Tercer nivel. Para los casos en los cuales ya se haya graduado pero su título está en proceso de emisión, deberá adjuntar un certificado de la Universidad que indique este particular. En todo caso, para la formalización de matrícula (que se realiza posteriormente) el Diploma deberá ser aportado y deberá ser legalizado mediante la Apostilla de la Haya emitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador (MREMH).
3. Currículum Vitae.
4. Dependiendo del programa se requerirá completar una prueba de habilidades específicas o realizar una entrevista con el director del programa de interés.

Todos los documentos, en el caso que estén en un idioma diferente del español, o el inglés, deberán incluir, además, una Traducción Jurada.

Para finalizar el proceso de admisión, el aspirante debe pagar la cuota de reserva de plaza/inscripción para asegurar el cupo mientras se realiza la selección de beneficiarios. Al ser admitido a los programas de estudio incluidos en esta convocatoria y recibir la carta de admisión, el postulante será considerado como candidato a los descuentos académicos.

IV. Presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes y documentación finaliza el día 29 de febrero de 2024, inclusive.

V. Aceptación de las bases

1. La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria de descuentos académicos.
2. La UE y la SENESCYT, se reservan el derecho a ampliar los plazos establecidos en la presente convocatoria si lo consideran conveniente, o bien suspender los referidos descuentos académicos si concurren razones de interés presupuestario.

Sin embargo, en caso de terminación anticipada, no se afectará a los estudiantes que ya se encuentren matriculados y/o realizando sus estudios en el marco de la cooperación conjunta.

3. En el caso que el programa formativo al que se haya optado en la solicitud de descuento sea cancelado por cualquier causa, o bien, todas sus plazas disponibles hayan sido ya cubiertas, éste podrá ser substituido por otro programa formativo que esté incluido en la presente convocatoria.

VI. Criterios de adjudicación del descuento

- Ser Ecuatoriano o Residente Permanente de Ecuador.
- Puntaje otorgado al estudiante por el Comité de Evaluación de UE teniendo en cuenta los siguientes factores:
 - Mérito Académico
 - Experiencia Profesional
 - Aspectos Financieros

VII. Obligaciones de los beneficiarios de los descuentos

Las personas beneficiarias de los descuentos académicos que se convocan por estas bases quedan obligadas a:

- a) Destinar el descuento a la finalidad para la que se concede, esto es, cursar el programa formativo escogido y matriculado por el beneficiario para el cual se ha adjudicado el descuento, sin que sea posible con posterioridad solicitar cambio de programa una vez concedido el descuento, salvo que sea cancelado o que todas sus plazas disponibles hayan sido ya cubiertas
- b) Abonar el importe de la matrícula que no se encuentre cubierto por el descuento otorgado. Este monto podrá ser abonado en un solo pago o podrá ser abonado en cuotas de acuerdo con los planes de pago ofertados por la universidad y que serán explicados en detalle previo a la admisión al programa.
- c) El beneficiario deberá cumplir con todos los lineamientos académicos de la UE y sujetarse a las actualizaciones que de los mismos realicen las autoridades académicas.
- d) El beneficiario debe mantener un buen rendimiento académico para mantener el descuento durante la duración del programa de estudios. El beneficiario del descuento no debe ser reportado con baja académica por ausencias al programa y/o reprobación de materias.

VIII. Disposiciones finales

La participación en esta convocatoria supone la aceptación previa e incondicional de las bases establecidas por la Universidad Europea, así como de cualquier modificación de estas o indicación al respecto que pudiera realizar el Comité de Evaluación.

El Comité de Evaluación se reservará el derecho de anular o cancelar la totalidad o parte de la presente Convocatoria en caso de detectar fraude o incumplimiento de las normas. En este caso, se reservará el derecho de no conceder la ayuda a cualquier participante fraudulento. Una acción fraudulenta descalificará inmediatamente a la persona que la cometa. Asimismo, podrá quedar desierta o incompleta, en caso de no disponer de candidatos adecuados a los criterios de selección.

El Comité de Evaluación será quien determine y comunique cualquier cambio o excepción que afecte las presentes bases que serán publicadas en la página web de la Universidad Europea y el portal Globo Común – SENESCYT. Estas bases se aplicarán a partir de la fecha de su publicación.



Fdo. Pedro Mateu de la Peña
Universidad Europea

Para gestiones relacionadas con la convocatoria
Favor escribir a: ayuda.internacional@universidadeuropea.es